



JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO
AVDA. DE BURGOS 8A, 9º
28036 MADRID



Destinatarios: SRES. PRESIDENTES
FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE BALONCESTO Y ASOCIACIONES.
SRES. Y SRAS. ASAMBLEÍSTAS.

Fecha: 22 de septiembre de 2020

Asunto: PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA Y
COMISIÓN DELEGADA DE LA FEB.

Muy Sres. Míos,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en la Orden Ministerial ECD 2764/2015, de 18 de diciembre de 2015 y en el Reglamento Electoral de la Federación Española de Baloncesto, el pasado 21 de septiembre de 2020 se celebraron las elecciones para elegir al Presidente y a los miembros de la Comisión Delegada de la FEB.

Esta Junta Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento Electoral, una vez recibida la documentación de las respectivas Mesas Electorales y resueltas las dudas y reclamaciones que se hubieran planteado en su caso, pasa a proclamar el resultado de las elecciones:

- ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEB:

Mesa Electoral de elecciones a la Presidencia:

- Votos emitidos: Setenta y dos (72) votos.
- Votos en blanco: Seis (6) votos.
- Votos nulos: Cero (0) votos.

- Votos a favor de la candidatura de D. JORGE JOAQUIN GARBAJOSA CHAPARRO:
Sesenta y seis (66) votos.

D. JORGE JOAQUIN GARBAJOSA CHAPARRO es proclamado, por la Junta Electoral de la FEB, Presidente de la Federación Española de Baloncesto.



JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO
AVDA. DE BURGOS 8A, 9º
28036 MADRID



- **ELECCIONES A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEB:**

El artículo 54 d) del Reglamento Electoral de la FEB establece lo siguiente: *“Si el número de candidatos no excediera al de puestos que deben cubrirse, serán proclamados automáticamente sin necesidad de votación.”*

En consecuencia, mediante acuerdo de esta Junta Electoral de fecha 18 de septiembre de 2020, fueron proclamados automáticamente los siguientes candidatos al existir el mismo número de candidaturas que puestos a cubrir:

- **JUGADORES:**

- D. JUAN MIGUEL MORALES PÉREZ
- D. MIGUEL RAEZ CUENCA

- **ENTRENADORES:**

- D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GIL

- **ÁRBITROS:**

- D. PABLO VAL RODRÍGUEZ

- **FEDERACIONES AUTONÓMICAS:**

- D. FERRÁN ARIL DURÁN
- D. GERMÁN MONGE GANUZAS
- D. JUAN JOSÉ TALENS LLINAS
- D. SALVADOR FABREGAT TATAY

- **ESTAMENTO DE CLUBES:**

En cuanto al estamento de Clubes, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2020 contemplaba la votación de los candidatos a la Comisión Delegada de la FEB por este estamento.



JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO
AVDA. DE BURGOS 8A, 9º
28036 MADRID



En virtud del acuerdo de la Junta Electoral del pasado día 18 de septiembre de 2020, el plazo para la retirada de candidaturas finalizaba antes del inicio de las elecciones a la Comisión Delegada, debiendo entregarse, en su caso, el escrito de retirada a cualquier miembro de la Junta Electoral presente en la Asamblea.

En este sentido, dentro del plazo previsto por la Junta Electoral, fueron presentados escritos de retirada o renuncia por parte de los siguientes candidatos:

- Clubes deportivos:
 - D. JESÚS A. LÁZARE RINCÓN (CLUB ESTUDIANTES LUGO)
 - D^a. SUSANA FERNÁNDEZ FIUZA (FEDESA)

Por tanto, una vez recibidas las retiradas de candidatura mencionadas anteriormente, se proclama como miembros de la Comisión Delegada por el estamento de CLUBES a:

- D. JORGE SANTOS PULIDO (C.B. AL-QÁZERES)
- D. FRANCISCO OLMEDILLA DI PARDO (BALONCESTO ALCOBENDAS)
- D. PEDRO JUAN MELÉNDEZ CALVO (CN HELIOS)
- D. JOSÉ MIGUEL CALLEJA BERMEJO (SASKI BASKONIA SAD)

EL PRESIDENTE
D. Fernando Sequeira de Fuentes

EL SECRETARIO
D. Santiago Rivera Caraballo